

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

INFORMACIÓN A LA FAMILIA

El alumnado de 2º, 3º y 4º E.S.O que haya promocionado de curso con alguna materia pendiente tendrá que recuperarla durante el presente curso escolar 2020/2021 siguiendo un programa con las siguientes características:

- Cada una de las materias pendientes se separará en tres bloques, que coincidirán en el tiempo con las tres evaluaciones del curso. De cada bloque el alumnado tendrá que realizar un trabajo elaborado por Departamento responsable de la materia que le proporcionará el Tutor de pendientes y una prueba escrita que versará sobre los mismos criterios de evaluación del trabajo antes mencionado. Si el/la alumno/a no ha superado la totalidad de criterios de evaluación del curso anterior se evaluará de los tres bloques, pero si ha superado algún bloque del curso anterior se evaluará solo de los bloques no superados.
- En cada uno de los bloques el alumnado deberá entregar el trabajo a la tutora de pendientes dos semanas antes del examen, para su corrección por el profesorado implicado y la posterior devolución al alumnado para poder preparar la prueba escrita de forma óptima. Las fechas con las siguientes:

➤ **1º Evaluación:**

- ✓ Entrega de trabajos: semana del 9 al 13 de noviembre.
- ✓ Devolución de trabajos corregidos: semana del 16 al 20 de noviembre.
- ✓ Prueba escrita: semana del 23 al 27 de noviembre

➤ **2º Evaluación:**

- ✓ Entrega de trabajos: semana del 15 al 19 de febrero.
- ✓ Devolución de trabajos corregidos: del 22 al 25 de febrero.
- ✓ Prueba escrita: semana del 2 al 8 de marzo.

➤ **3º Evaluación:**

- ✓ Entrega de trabajos: semana del 3 al 7 de mayo.
- ✓ Devolución de trabajos corregidos: semana del 10 al 14 de mayo.
- ✓ Prueba escrita: semana del 17 al 21 de mayo.

- El día y hora exacta de la prueba de cada materia se publicará en un calendario que se colocará en los tablones de las aulas, además se dará a conocer al alumnado por el tutor de pendientes.

- En cada uno de los cuadernillos de trabajo el alumnado puede encontrar un horario para resolver dudas que le surjan sobre el mismo.
- Si el alumnado supera la materia en estas tres convocatorias se le dará por superada la materia pendiente. En caso contrario tendrá la oportunidad de realizar una prueba escrita final que se realizará en la **semana del 24 al 28 de mayo**.
- El alumnado de 2º y 3º de E.S.O con materias pendientes está matriculado en la materia “Programa de pendientes” en la que se le realizará un seguimiento semanal del trabajo realizado y se le podrá resolver cualquier duda que le surja del proceso. El alumnado de 4º que no dispone de tal materia será seguido por los/as Jefes/as de los Departamentos implicados y por el tutor de pendientes.
- En cada evaluación se entregará a la familia junto con el boletín de calificaciones un informe sobre el seguimiento de la materia pendiente, elaborado por el profesorado responsable de la misma.

En Peñaflor, a 13 de octubre de 2020

José Manuel Carrasco Zalamea

Tutor de pendientes